

Corte Suprema de Justicia

Ref. PCP 25-2010

CIRCULAR No. 25- 2010

DE: Magistrados de Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia

PARA: Jueces de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, Jueces de los Tribunales de Sentencia Penal, Magistrados de Salas de la Corte de Apelaciones, Secretario de la Corte Suprema de Justicia.

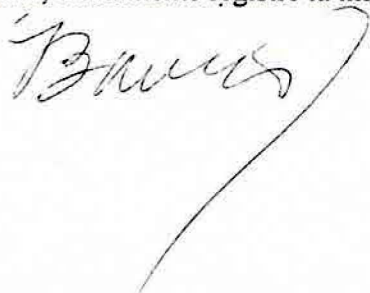
FECHA: 03 de agosto de 2010

ASUNTO: Obligación del Registro de Audiencias y Sentencias SGT

De acuerdo al seguimiento que la Cámara Penal está realizando al registro de información dentro del Sistema de Gestión de Tribunales –SGT-, el Centro de Informática y Telecomunicaciones ha realizado modificaciones dentro del sistema informático que permiten el adecuado registro de datos sobre las audiencias y las sentencias de cada órgano jurisdiccional.

Se adjunta al oficio respectivo los cambios en el registro de audiencias, mismos que tienen como objetivo registrar las sentencias en primera instancia, segunda instancia y casación, con la finalidad de tener control sobre la sentencia emitida por sujeto y delito; así mismo se adjunta el cambio en la segmentación de audiencias con el objeto de llevar el registro segmentado de las distintas audiencias realizadas.

Estos dos cambios significativos vendrán a mejorar los registros de información, la generación de estadísticas y el control de audiencias y sentencias que son indicadores importantes dentro del proceso judicial, por lo que solicitamos su valioso apoyo para que el personal a su cargo, de forma precisa e indispensable, diariamente registre la información correspondiente.



Corte Suprema de Justicia

Ref. PCP 25-2010

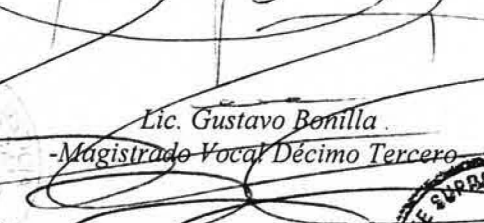
Se les informa que los cambios indicados anteriormente tendrán efecto en el sistema a partir del día lunes 09 de Agosto por lo que se solicita tomar las consideraciones necesarias para el cumplimiento del registro de información”.

Atentamente,


Dr. César Ricardo Crisóstomo Barrientos Pellecer
-Magistrado Presidente-


Lic. Gustavo Adolfo Mendizábal Mazariegos
-Magistrado Vocal Cuarto-


Lic. Héctor Manfredo Maldonado Méndez
-Magistrado Vocal Quinto-


Lic. Gustavo Benilla
-Magistrado Vocal Décimo Tercero-



SEGMENTACION DE AUDIENCIAS

La segmentación se estructura por sujeto involucrado y por etapa de la audiencia.

Organismo Judicial de Guatemala

GRABANDO AUDIO 00:00:52/04:00:00



SGT

Información:

Sujetos Involucrados: Agraviado: Mynor Lopez

Etapa de la Audiencia: --Seleccione la etapa de Audiencia--

- Seleccione la etapa de Audiencia--
- Protocolo Inicial de la audiencia
- Declaración de Involucrados**
- Conclusiones
- Conclusión de la Audiencia

Notas de Este Segmento:

Terminó de Hablar

Hora: 00 Minutos: 00 Segundos: 44

Detalle de Grabación:							
Tipo de Persona	Nombre	Etapa	Hora	Minuto	Segundo	Fecha y Hora	
Agraviado	Mynor Lopez	Declaración de Involucrados	0	0	5	7/30/2010 14:01:22	Eliminar
Sindicado	Daniel Castellanos	Declaración de Involucrados	0	0	26	7/30/2010 14:01:40	Eliminar

El sistema genera un menú para que la segmentación se pueda escuchar parte procesal

OBJETIVO

Registro segmentado de las distintas audiencias realizadas, para una rápida referencia de la etapa de la audiencia grabada.

BENEFICIOS

- Grabación y reproducción de las audiencias por etapas y sujetos involucrados en la audiencia.
- Integración del archivo digital MP3 de la audiencia en el Sistema de Gestión de Tribunales –SGT–.
- Reproducción de la audiencia desde cualquier estación de trabajo con acceso al –SGT–.
- Realizar la cantidad de copias que se deseen en dispositivos laser.



CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

- Los archivos digitales MP3 así como la información concerniente a la audiencia se resguarda aplicando las políticas de copias de seguridad (Backups) del Centro de Informática y Telecomunicaciones.